

Núm. 270

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 147232

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

22701 Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que las personas interesada no puedan presentar la solicitud por este medio, podrán hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

cve: BOE-A-2025-22701 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 147233

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 4 de noviembre de 2025.—La Subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, Aida Fernández González.

cve: BOE-A-2025-22701 Verificable en https://www.boe.es

Cuarta





Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025 Sec. II.B. Pág. 147234

ANEXO I

DIRECC.TERRIT. Y PROV. DE COMERCIO

DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE VALENCIA - VALENCIA

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	DIRECC.TERRIT. Y PROV. DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE VALENCIA - VALENCIA DIRECTOR / DIRECTORA TERRITORIAL (910265) VALENCIA / VALENCIA	VALENCIA - VALENCIA	30	29254.82	A1	AE			Conocimientos y experiencias sectoriales: - Experiencia en desempeño de funciones de representación institucional ante la administración autonómica, ante entidades empresariales públicas y privadas en el ámbito del territorio y ante actores internacionales. - Experiencia en el manejo de instrumentos de apoyo a la internacionalización (financieros, el FIEM, los seguros de crédito de CESCE o la financiación de COFIDES; como los de promoción comercial de ICEX, Cámaras de Comercio, etc.), - Conocimiento a la hora de dirigir la gestión operativa del comercio exterior en el ámbito del territorio (medios de pago y cobro internacionales, mecanismos de financiación del comercio exterior, INCOTERMS, mecanismos de resolución de conflictos, etc.), - Conocimiento y capacidad de análisis económico de ecosistemas empresariales y de diseño regulatorio sectorial. - experiencia en el manejo de los instrumentos y programas de promoción comercial de ICEX (ferias, misiones, servicios personalizados, etc.), - conocimiento a la hora de plantear conflictos comerciales en materia de régimen aduanero y de defensa comercial. Otros méritos - Competencias profesionales en idiomas (inglés y otra lengua oficial de la Unión Europea) (inglés alguna otra lengua oficial de la Unión Europea) (inglés alguna otra lengua oficial de la Unión Europea) - Experiencia acreditada en la gestión y dirección de equipos. - Reconocida habilidad en el ejercicio de las relaciones institucionales - Experiencia en gestión económica y presupuestario y de la normativa asociada. - Experiencia en la gestión de proyectos.	

cve: BOE-A-2025-22701 Verificable en https://www.boe.es



 Núm. 270
 Lunes 10 de noviembre de 2025
 Sec. II.B. Pág. 147235

DIRECC.TERRIT. Y PROV. DE COMERCIO

DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ASTURIAS - OVIEDO

N.º Orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admon	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	DIRECC.TERRIT. Y PROV. DE COMERCIO DIRECCION TERRITORIAL DE COMERCIO DE ASTURIAS - OVIEDO DIRECTOR / DIRECTORA TERRITORIAL (4438649) ASTURIAS / OVIEDO	ASTURIAS - OVIEDO	29	23597.14	A1	AE			Conocimientos y experiencias sectoriales: - Experiencia en desempeño de funciones de representación institucional ante la administración autonómica, ante entidades empresariales públicas y privadas en el ámbito del territorio y ante actores internacionales. - Experiencia en el manejo de instrumentos de apoyo a la internacionalización (financieros, el FIEM, los seguros de crédito de CESCE o la financiación de COFIDES; como los de promoción comercial de ICEX, Cámaras de Comercio, etc.), - Conocimiento a la hora de dirigir la gestión operativa del comercio exterior en el ámbito del territorio (medios de pago y cobro internacionales, mecanismos de financiación del comercio exterior, INCOTERMS, mecanismos de resolución de conflictos, etc), - Conocimiento y capacidad de análisis económico de ecosistemas empresariales y de diseño regulatorio sectorial. - experiencia en el manejo de los instrumentos y programas de promoción comercial de ICEX (ferias, misiones, servicios personalizados, etc), - conocimiento a la hora de plantear conflictos comerciales en materia de régimen aduanero y de defensa comercial. Otros méritos: - Competencias profesionales en idiomas (inglés y otra lengua oficial de la Unión Europea) (inglés alguna otra lengua oficial de la Unión Europea) (inglés alguna otra lengua oficial de la Unión Europea) - Experiencia acreditada en la gestión y dirección de equipos. - Reconocida habilidad en el ejercico de las relaciones institucionales - Experiencia en gestión económica y presupuestario y de la normativa asociada.	

CUERPOS O ESCALAS: ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD): * AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-22701 Verificable en https://www.boe.es





Núm. 270

Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 147236

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, ca	alle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

		Cuerpo	o o Escala			
Grupo / Subgrupo	N.º de Registro	de Personal	Titulaciór	Años de Servicio		
Ministerio o Com	nunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo			Localidad	
	Puesto de trab	ajo actual		Nivel	Grado consolidado	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de 04 de noviembre de 2025, (BOE de de 2025), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

	Localidad			
N.º de Orden	N.º de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado		Nivel
	En _	a de	de 2025	
		Firma.		

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCION	DE DATOS
-------------------------------	----------

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. -SUBSECRETARÍA-MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA. Paseo de la Castellana, 162 - 28071 - MADRID.